



INFORME DE LIQUIDACIÓN DE FONDOS

OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA
COVID-19

MUNICIPALIDAD DE YORITO
DEPARTAMENTO DE YORO



Municipalidad de Yorito

Departamento de Yoro



INFORME EJECUTIVO

La Municipalidad del Municipio de Yorito, Departamento de Yoro consientes que ante la Crisis y Emergencia Nacional provocada por Pandemia COVID-19 se requieren de acciones preventivas y adaptaciones rápidas y proactivas en marco del cumplimiento de las normas de bioseguridad establecidas en respuesta al virus por el Sistema Nacional de Gestión y Riesgo (SINAGER) acordándose en sesiones ordinarias y extraordinarias, la Corporación Municipal en Fecha 14 de marzo inició con el cierre de lugares o espacios físicos destinados a la recreación social, desarrollo de eventos, actividades como partidos de futbol, cumpleaños, reuniones políticas, actividades religiosas, entre otros; emitidos como ordenanzas por director de Justicia Municipal. En la fecha 16 de Marzo en Sesión Ordinaria de Corporación se acordó y declaro el Municipio en Alerta Roja Sanitaria; suspendiendo de forma inmediata todas las actividades laborales hasta nuevo aviso, en fecha 18 de marzo en sesión extraordinaria se emite Ordenanza Municipal con el fin de restringir el ingreso y salida de personas al municipio en los diferentes puntos de acceso descritos a continuación; puente rio Tunca, Vado quebrada de comunidad de Jalapa, caserío San Gerónimo, desvío que conduce a la comunidad de la Fortaleza, calle que conduce a la comunidad de la Rosa, Yoro. A partir del día 24 de marzo se extendió Carnets a todos los productores del municipio, que les permita poder cumplir con sus actividades diarias en horarios establecidos.





Municipalidad de Yorito

Departamento de Yoro



1. PERFIL OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA

Nombre del Proyecto:

Operación Honduras Solidaria

Finalidad del Proyecto:

Abastecer con raciones de alimentos de la canasta básica a familias de nuestro municipio afectadas por la crisis mundial ocasionada ante la amenaza de la propagación del COVID-19

Ubicación:

Departamento de Yoro

Municipio de Yorito

Financiado por:

Gobierno de Honduras

Monto:

Lo recibido L.1717000.00

Fecha de Inicio:

Deposito recibido el 31 de Marzo año 2020

Duración:

15 días

Beneficiarios:

Beneficiados 3434 hogares





Municipalidad de Yorito

Departamento de Yoro



2. EJECUCION DE LA OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA

Se recibió oficio en el cual se declara El Decreto Ejecutivo PCM 016-2020, Operación Honduras Solidaria, Emergencia COVID-19, en el cual se asignó en fondos a las cuentas de la municipalidad con un total de 1,717,000.00 Lps. De los cuales la alcaldía en cumplimiento del mismo hizo compra de raciones (16 productos indispensables de la canasta básica) conformados por alimentos para el sostenimiento de la familia y Kit de Higiene para prevención del posible contagio del virus con un valor de 500 Lps por ración, entregándose a 3434 familias pobres en el municipio.

El día 02 de abril de año 2020 en sesión extraordinaria con presencia de ; Integrantes del CODEM, Comisionado Municipal, Comité de Transparencia, Patronatos, Fuerzas Vivas, Representantes de la Iglesia, Comisión de Salud, Comisión de Seguridad, Comisión de Educación y Corporación Municipal con el fin de Socializar el Decreto Ejecutivo, Operación Honduras Solidaria , formándose con personas seleccionadas por los mimos pobladores Comisión Veedora y fiscalizadora de todo el proceso que se llevó a cabo en marco del cumplimiento del ya mencionado decreto, dándosele prioridad a todos los negocios locales, la comisión misma visito cada uno, con el fin de diagnosticar la posible existencia de productos y requisitos los proveedores locales no contaban con la documentación necesaria por la cual se aprobó comprar fuera del municipio. El señor Fernando José Rosales Dubon de la **Empresa "agregados, bloques y concretos S de R.L** mayor de edad con numero de identidad 0501-1980-00841 cumplía con todos los requisitos como proveedor, con quien se negoció en presencia de la Comisión Veedora, llegando a un acuerdo y Certificándose convenio para la compra.

En cumplimiento de lo acordado el día 3 de abril se comenzó a recibir los productos para ser empacados para su debida entrega en las comunidades, en presencia de Comisión Veedora. Entregándose las llaves de las instalaciones donde se almaceno todo el producto a miembros asignados de las fuerzas armadas desde el día 04 hasta el día 16 de abril quienes custodiaron de forma permanente.

En el empaque de la alimentación estuvieron directamente Vida mejor, Mejores Familias acompañados por las fuerzas Armadas de honduras.





Municipalidad de Yorito

Departamento de Yoro



Tuvimos que cubrir con fondos municipales para la comprar se bolsas sacos traslado de alimentación a las comunidades algunos vehículos se le dio combustible como ser al señor Carlos castro, Eduar González, Rolando Murillo, Leoncio Ramírez Juan Benito Murillo, Yester Lasso y los que se les pagara por viaje Juan Ramón Ramírez y Rony Valdez

Las raciones alimenticias asignadas no cubrieron en todo el municipio ya que son más de 3434 familias que necesitan del sustento diario para poder vivir, la municipalidad cubrió 420 raciones más para estas familias de los barrios y colonias del casco urbano de Yorito. Con una inversión de **Lps, 192,989.00**

En muchas comunidades hay hacinamiento solo se entregó una ración de alimento por lo cual estas familias necesitan de su alimentación ya que son 3 y 4 familias viviendo en una misma casa.

En la entrega se involucró Presidentes de Patronato, Presidente de junta de agua, transparencia Municipal, CONADE , comisionado municipal, FONAC, Fuerzas Armadas de Honduras y Policía Nacional, Guías de familia, Mejores familias, Bono vida mejor y Alcaldesa Municipal.

Las entregas se realizaron de la siguiente manera:

El día 09 de abril se comenzó la entrega en zona de vallecillo beneficiando 837 familias de esta de comunidad. Que se distribuye de la siguiente manera

- Vallecillo 112
- Pacayal 93
- Campo siete 33
- Mina onda 74
- Capiro 60
- Himeritos 50
- Patastera 56
- Plantel 34
- Los Higueros 81
- La Esperanza 104
- Higuero Quemado 31
- Panal 24
- Nuevo Plan 63
- Urraco 22





Municipalidad de Yorito

Departamento de Yoro



El día 10 de abril se sigue la entrega en la zona de santa Marta parte más alta de esta zona beneficiada 332 familias

- Buenos Aires 80
- Turin 95
- Ceibita 34
- San Isidro 69
- La Unión 31
- Pajules 23

Día 11 de abril continuación de entrega en zona Santa Marta beneficiadas 723 familias

- Santa Marta 80
- San José 129
- Portillo 95
- Cerro Bonito 21
- Las Brisas de La Liberta 69
- Pinabetal 11
- La unión 20
- Ceibita 29
- San Isidro 11
- Buenos Aires 1
- La laguna 16
- Pueblo viejo 86
- Quebrada vieja 43
- Santa cruz 112

13 abril entrega de 836 raciones de alimento a familias

- Ciruelito 49
- Guisilca 48
- Ojo de Agua 34
- Jalapa 97
- Quebraditas 36
- Guaco 24
- Corozo 18
- La ladera 38
- El Espino 20
- Lagunitas 30
- Los Planes 35
- Pichingo 33





Municipalidad de Yorito

Departamento de Yoro



- Mata caballo 7
- Achotes 52
- Las minitas No.1 23
- Las Minitas No.2 71
- Luquigue 104
- Las brisas Luquigue 117

14 de abril entrega en la comunidad de destino y la sabana de San Pedro familias beneficiadas 562 familias.

- La Sabana de San Pedro 242
- Destino 161
- La sierra 58
- Barrio san José (sabana de san Pedro) 94
- Achotes 7

16 de abril entrega de raciones alimenticias 117 familias beneficiadas

- Los pósito/santa Cruz 2
- Santa cruz 1
- Fortaleza 16
- Pichingo 1
- Barrio el calvario 36
- Colonia canada 5
- Colonia Erlinda Varela 9
- Barrio Cardona 3
- Brisas del Aguan 1
- San José 15
- El panal 8
- Nuevo 'Plan 6
- Urraco 14

18 de Abril familias beneficiadas 27

- El Espino 1
- Ojo de agua 2
- Yorito 20
- Sabana de San Pedro 4

Familias beneficiadas en Total 3434





Municipalidad de Yorito

Departamento de Yoro



PLAN DE DESEMBOLSO:

Se deberá presentar un cuadro de desembolsos, totalmente detallado, indicando fecha y monto para cada autorización de desembolso.

DESEMBOLSO				
# DE DESEMBOLSO	MONTO DESEMBOLSO	No. De Cheque	INSTITUCION BANCARIA	FECHA
1	515,100.00	9069	BANHCAFE	02 de Abril 2020
2	515,100.00	9073	BANHCAFE	03 de Abril 2020
3	686,800.00	9076	BANHCAFE	07 de Abril 2020
TOTAL	1,717,000.00			

3. PRESUPUESTO:

ASIGNADO

El presupuesto de la Operación Honduras Solidaria estará distribuido de la siguiente forma:

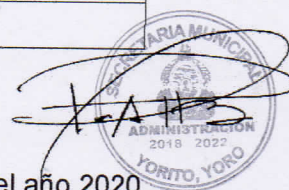
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	FAMILIAS BENEFICIADAS	TOTAL, ASIGNADO
YORO	YORITO	3,434	1,717,000.00

EJECUTADO

El presupuesto se ejecutó de la siguiente forma

DESCRIPCION DE LA COMPRA	EJECUTADO EN LEMPIRAS
PRODUCTOS DE LA CANASTA BASICA	1,036,825.00
GRANOS BASICOS	246,900.00
JABON LAVAR ROPA Y PLATOS	376,548.00
JABON LAVAR MANOS	56,727.00

En el municipio de Yorito departamento de Yoro, a los 20 días del mes de Abril del año 2020



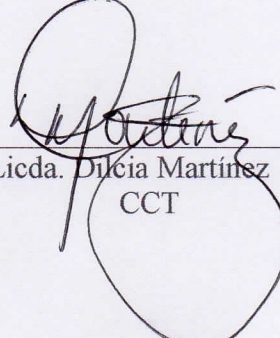


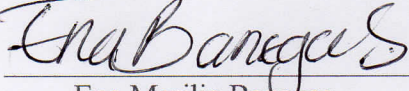
Municipalidad de Yorito

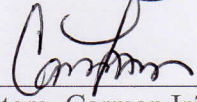
Departamento de Yoro

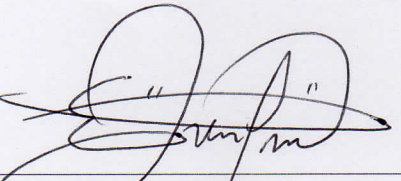


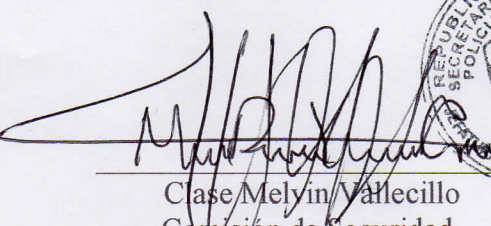

Alcaldesa Municipal

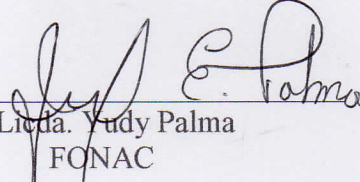

Licda. Dulcia Martinez
CCT

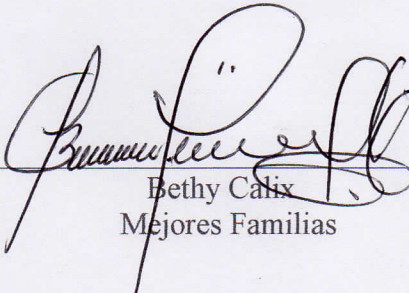

Ena Marilia Banegas
Secretaria CDT Liguigue

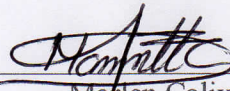

Doctora Carmen Irias
Comisión de Salud

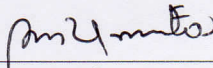

Evin Licon
Teniente de Infantería


Clase Melyin Vallechillo
Comisión de Seguridad


Licda. Yudy Palma
FONAC


Bethy Calix
Mejores Familias


Marlen Calix
Programa Bono Vida Mejor


Jose Jairo Urmeneta
Regidor #4





Municipalidad de Yorito

Departamento de Yoro



José Rafael Castro

José Rafael Castro
Regidor #6

Jose Danilo Cruz

Jose Danilo Cruz
Regidor #8

Dilcia Pérez

Dilcia Pérez
Oficina de la Mujer

Jorge Valdez

Jorge Valdez
CODEM



Roberto Cárcamo

Roberto Cárcamo
Comité de Transparencia

Manuel de Jesús Cantillano

Manuel de Jesús Cantillano
Regidor #3

St. Yester Lazo

St. Yester Lazo
Programa Vida Mejor

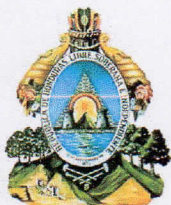


Alex Herrera

Alex Herrera
FONAC



Yorito, Yoro, Honduras C.A.



Municipalidad de Yorito
Departamento de Yoro



Eduar Gonzalez

Sr. Eduar González
Comisión de Transparencia


Secretario Municipal



Yorito, Yoro, Honduras C.A.



Municipalidad de Yorito
Departamento de Yoro



ANEXOS





Municipalidad de Yorito

Departamento de Yoro



DETALLE DE PROCESO DE COMPRAS

En el Municipio de Yorito Departamento de Yoro, ante la emergencia del COVID-19 las compras se realizaron de forma directa de acuerdo al art.9 ley de contratación del estado

Las compras se realizaron en el municipio de Morazán Yoro por que los proveedores del municipio de Yorito no contaban con los requisitos necesarios. Por lo tanto se adquirieron fuera del municipio. Se realizaron 3 cotizaciones.

De igual forma seguimos las instrucciones, que las compras se realizaron en el Marco de la legal de compras, y contrataciones del Estado su reglamento y demás leyes

Para constancia Firmamos la presente

Maryin Isabel González Figueroa
Alcaldesa Municipal



Griselda Celene Pérez Ramírez
Tesorera Municipal



Sonia Yamilet Palma Hernández
Auditora Municipal





Municipalidad de Yorito
Departamento de Yoro



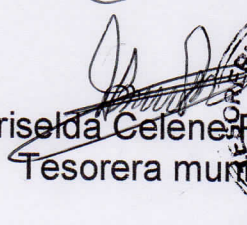
Tesorería General de la Republica
Su oficina

Recibo: Lps. 1717000.00

Por medio de la presente HACEMOS CONSTAR el día 31 de Marzo del año 2020 se recibió un depósito por la cantidad (lps.1717000.00) de un millo setecientos diecisiete mil con cero centavos fondos provenientes de la Tesorería General de la Republica para abastecer de raciones alimenticias para beneficiar a 3434 familias del municipio Yorito Yoro Atraves de la Operación Honduras Solidaria en Emergencia al COVID -19 el Valor antes mencionado depositado en la Cuenta 25606000058 a municipalidad de Yorito en BANHCAFE

Yorito Yoro 31 de Marzo del Año 2020


Maryin Isabel González Figueroa
Alcaldesa Municipal


Griselda Celene Pérez Ramírez
Tesorera municipal



Municipalidad de Yorito

Departamento de Yoro



sonia_palmahernandez@yahoo... X Administración del Portal Único X +

portalunico.iap.gob.hn/iniciarsesion/administracion.php

Aplicaciones YouTube WhatsApp SACE Facebook - Inicio se... polaris Tenda Router Inal... Inicio Gmail Smallpdf.com - Una... Plantillas de Logo D... Comportamiento d...

Plan anual de compras y contrataciones

Programa y Proyecto

Actividades

Remuneración de Empleados

Licitaciones y Compras

Licitacion

Compras

Contrataciones

Fidelcomiso

Concesiones

Permisos y Licencias

Permisos

Agregar Enlace a la descripción

Año*

2020

Mes

Abril

Elija si el archivo pertenece a un mes

Nota! El nombre del archivo solo puede contener letras sin acento, números, guión, guión bajo y paréntesis, el archivo no debe exceder mas de 99 MB

Si el documento excede los 99 MB pues usar lo siguiente:

- Ingresar a la pagina web: Smallpdf
- Instalar: Free PDF compressor

Seleccionar el archivo:

LIQUIDACION DE GOBERNACION COVID-19.pdf

Subir Archivo

Escribe aquí para buscar

12:09 p.m.
20/4/2020





Municipalidad de Yoro

Departamento de Yoro



Municipalidad de Yoro

Departamento de Yoro
Tel: 2671-4009, 2671-4043
e-mail: municipalidaddeyoro@hotmail.com



ORDEN DE COMPRA Nº 354

Lugar y Fecha: 02/04/2020

Señor (es): Fernando José Pineda Ruiz

Dirección: B. Jairo Carlos Horta Yoro 300 metros al este de Estación de Ferrocarril Yoro

Conforme su cotización previa, sírvase proveer a ésta Municipalidad los artículos que a continuación detallamos:

Código	Cant.	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
01	550	Fardos de Aroz	250.00	137,500.00
02	236	Cajas de Sardinias (con 12 unidades X unidad)	650.00	153,760.00
03	412	Fardos de Aroz	400.00	164,800.00
04	58	Fardos de café molido	2,400.00	139,200.00
05	79	Cargas de Trigo	2,200.00	173,800.00
06	400	Fardos Arroz Trigo	212.50	85,000.00
07	96	Cargas de Maíz	850.00	81,600.00
08	412	Cajas de Mantequilla	350.00	144,200.00
09	266	Fardos de Pasta Alimenticia	345.00	91,770.00
10	71	Cajas de Pasta de Tomate	864.00	61,344.00
11	275	Fardos de sal yodada	35.00	9,625.00
12	16	Cajas de Sopa de Pollo	1,350.00	21,600.00
13	16	Cajas de cubitos de gelatina (con 69 unidades)		28,035.00
14	764	Cajas de Jaban Espinal (10 unidades)	297.00	226,908.00
15	191	Cajas de Jaban Espinal (10 unidades)	297.00	56,721.00
16	344	Cajas de Jaban (Luz de Sopa)	435.00	149,640.00

RTN: 08011962011510

Condiciones:

Emergencia Covid-19 Honduras Solidaria

Sub Total Lps

Total Lps 1,717,000.00

Visa Presupuesto

Firma Responsable Tesorero(a)

Firma Alcalde Municipal
ó Administrador Municipal

Facturas



Municipalidad de Yoro

Departamento de Yoro



AGREGADOS BLOQUES Y CONCRETOS S DE RL. ABC S. de R. L.

R.T.N. 18069010328573

E-mail: agregadosbloquesyconcretossrl@gmail.com *Cel: 9980-9873

Bo. Jazmín Carretera hacia Yoro a 300 Metros al Este de Gasolinera Uno, Morazán, Yoro.

2 de Abril del 2020
 Cliente: Municipalidad de Yoro, Yoro
 Dirección: Yoro, Yoro
 R.T.N. 18119007465370

Constancia de Reg. de Exonerados: Orden de Compra Exenta:

No. de Registro S.A.G:

Cant.	Descripción	P/ UNIT.	TOTAL LPS.
550	Fardos de arroz	250.00	137,500.00
250	Cajas de sardina (29 unidades)	650.00	162,500.00
412	Fardos de arroz	400.00	164,800.00
400	Fardos de harina de trigo	212.00	84,800.00

La Factura es beneficio de todos "EXIJALA" Original Cliente, 1ra. Copia Despachador, 2da. Copia Archivo. Fecha de Recepción: 07/04/2020 Fecha Límite de Emisión: 07/01/2021 RANGO AUTORIZADO 000-001-01-00003051 al 00003100 CAI: 0B9301-814560-E64BB6-821FC4-BFCC33-06		Sub Total	L.	540,700.00
FACTURA		Descuentos y Rebajas	L.	
000-001-01-00		Importe Exonerado	L.	
N° 003051		Importe Exento	L.	
		Importe Gravado 15%	L.	
		Importe Gravado 18%	L.	
		I.S.V. 15%	L.	29,009.00
		ISV 18%	L.	
		Total	L.	540,700.00

Cantidad en Letras: Quinientos Cuarenta mil setecientos 0/100



AGREGADOS BLOQUES Y CONCRETOS S DE RL. ABC S. de R. L.

R.T.N. 18069010328573

E-mail: agregadosbloquesyconcretossrl@gmail.com *Cel: 9980-9873

Bo. Jazmín Carretera hacia Yoro a 300 Metros al Este de Gasolinera Uno, Morazán, Yoro

3 de Abril del 2020
 Cliente: Municipalidad de Yoro, Yoro
 Dirección: Yoro, Yoro
 R.T.N. 18119007465370

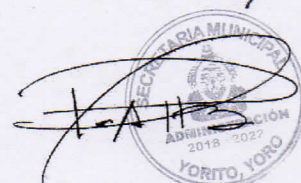
Constancia de Reg. de Exonerados: Orden de Compra Exenta:

No. de Registro S.A.G:

Cant.	Descripción	P/ UNIT.	TOTAL LPS.
141	Talon Espumil Caja	297.00	53,772.00
344	Talon para lavar Caja	435.00	149,640.00
79	Cajas de Frijol	2200.00	173,800.00
26	Cajas de maiz	850.00	22,100.00
58	Fardos de Cafe	2400.00	139,200.00
27	Unidades de Sardino	13.00	351.00

La Factura es beneficio de todos "EXIJALA" Original Cliente, 1ra. Copia Despachador, 2da. Copia Archivo. Fecha de Recepción: 07/04/2020 Fecha Límite de Emisión: 07/01/2021 RANGO AUTORIZADO 000-001-01-00003051 al 00003100 CAI: 0B9301-814560-E64BB6-821FC4-BFCC33-06		Sub Total	L.	565,854.00
FACTURA		Descuentos y Rebajas	L.	
000-001-01-00		Importe Exonerado	L.	
N° 003054		Importe Exento	L.	
		Importe Gravado 15%	L.	
		Importe Gravado 18%	L.	
		I.S.V. 15%	L.	26,963.00
		ISV 18%	L.	
		Total	L.	592,817.00

Cantidad en Letras: Quinientos noventa y dos mil ochocientos diecisiete





Municipalidad de Yorito

Departamento de Yoro



SAR

Servicio de Administración de Rentas

SOLICITUD DE ACTIVACIÓN DE IMPRESIÓN POR IMPRENTA

SAR-925

DATOS GENERALES					
RTN		No. Declaración			
1	18069010328573	2	9255412354		
Nombre o Razón Social					
3 AGREGADOS BLOQUES Y CONCRETOS S DE RL					
Departamento	Municipio	Barrio o Colonia	Calle o Avenida		
4 YORO	5 MORAZAN	6 EL JAZMIN	7 CARRETERA HACIA YORO		
N° Casa	Bloque	Teléfono	Celular		
8 S/N	9	10	11 99809873		
Referencia Domicilio					
25 300 METROS AL ESTE DE GASOLINERA UNO					
Correo Electrónico		Profesión u Oficio			
13 agregadosbloquesyconcretossrl@gmail.com		26			
DATOS DE IMPRENTA					
RTN		Nombre o Razón Social			
14 18031985003138		15 RAMOS EUCEDA CARLOS ANTONIO			
Domicilio Fiscal					
16 EL PROGRESO 6 Y 7, 5 AVENIDA S/N					
DATOS DE SOLICITUD					
CAI		Fecha Límite de Emisión			
17 089301-814580-E848B6-821FC4-BFCC33-06		18 07/01/2021			
DOCUMENTOS ACTIVADOS O CANCELADOS					
000-AGREGADOS BLOQUES Y CONCRETOS S DE RL					
Estado	Punto de Emisión	Documento Fiscal	Cantidad Otorgada	Número Inicial	Número Final
Activado	001 Impresión por Imprenta	FACTURA	50	000-001-01-00003051	000-001-01-00003100
Fecha de Recepción		Firma del Obligado Tributario o Representante Legal			
07/04/2020					
Código de la Administración		Lugar y Fecha			
10500					



Honduras, martes, 07 de abril de 2020
Documentos enviados a su buzón de mensajes con copia a su correo electrónico





Municipalidad de Yorito

Departamento de Yoro



Subirana Yoro, Honduras C.A.
Inversiones Monte de Sión
RTN: 18011981018807

COTIZACIÓN
Municipalidad de Yorito, Yoro.
Fecha: 02/04/2020

No.	Concepto	Precio Unitario
1	Arroz (Fardo)	L. 300.00
2	Sardina (Caja)	1,440.00
3	Azúcar de 4 libras (Fardo)	455.50
4	Café (Fardo)	2,635.00
5	Harina (Fardo)	220.00
6	Maseca (Fardo)	175.00
7	Manteca (Caja)	730.00
8	Espagueti (Fardo)	355.00
9	Pasta de Tomate (Caja)	880.00
10	Sal (Fardo)	40.00
11	Gel Antibacterial 240 ml (Unidad)	165.00
12	Sopa Maggi (Caja)	1,360.00
13	Cubitos (Caja)	1,740.00
14	Jabón de Manos (Caja)	305.00
15	Jabón para Ropa (Caja)	560.00
16	Frijoles (Quintal)	1,560.00

Lidia Reguel Girón

Gerente en Ventas
Lidia Girón



Inversiones Monte de Sión





Municipalidad de Yorito

Departamento de Yoro



Morazán Yoro, Honduras C.A.
Inversiones Robles Castañeda
RTN. 04061986002539
Tel. 9932 4752
Email: inversionesrobles19@gmail.com

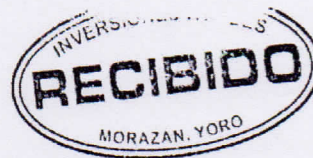
COTIZACIÓN

Municipalidad de Yorito, Yoro.
Fecha: 02/04/2020

No.	Concepto	Precio Unitario
1	Arroz (Fardo)	L. 297.00
2	Sardina (Caja)	1,435.00
3	Azúcar de 4 libras (Fardo)	453.50
4	Café (Fardo)	2,629.00
5	Harina (Fardo)	219.00
6	Maseca (Fardo)	172.00
7	Manteca (Caja)	726.00
8	Espagueti (Fardo)	355.00
9	Pasta de Tomate (Caja)	877.00
10	Sal (Fardo)	37.00
11	Gel Antibacterial 240 ml (Unidad)	166.00
12	Sopa Maggi (Caja)	1,355.00
13	Cubitos (Caja)	1,739.00
14	Jabón de Manos (Caja)	308.00
15	Jabón para Ropa (Caja)	554.00
16	Frijoles (Quintal)	1,557.00

Oswaldo Robles

Gerente en Ventas
Oswaldo Robles Castañeda



Inversiones Robles Castañeda





Municipalidad de Yorito

Departamento de Yoro



Morazán, Yoro Honduras C.A.

Cel. 9588-9760/96288379

R.T.N.: 1806-9010-328573

Email: abcoficialinfo@gmail.com

<https://www.facebook.com/agregadosbloquesyconcretosabc/>

COTIZACIÓN

Municipalidad de Yorito, Yoro
Fecha: 02/04/2020

No.	Concepto	Precio Unitario
		L.
1	Arroz (Fardo)	250.00
2	Sardina (Caja)	650.00
3	Azúcar de 4 libras (Fardo)	400.00
5	Harina de Trigo (Fardo)	212.00
7	Manteca (Caja)	350.00
8	Espagueti (Fardo)	345.00
9	Pasta de Tomate (Caja)	864.00
10	Sal (Fardo)	35.00
11	Gel Antibacterial 240 ml (Unidad)	165.00
12	Sopa Maggi (Caja)	1,350.00
13	Cubitos (Caja)	1,750.00
14	Jabón Espumil	297.00
15	Jabón para Ropa (Caja)	435.00
16	Frijoles	2,200.00
17	Maíz	850.00
18	Cafe	2,400.00

Fernando Jose Rosales
Gerente General

Agregados Bloques y Concretos S. De R.L.

[Tu Mejor Opción al Momento de Construir!]





Municipalidad de Yorito

Departamento de Yoro



ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: Fernando

Jose Rosales Dubon

la factura N° 3051-3054-3053 que corresponde a la
solicitud de compra N° 354.

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Cantidad	Monto
	Cargas de Frijoles	79	173.800.00
	Fardos de Arina	400	85.000.00
	Cargas de Jabon	955	283.635.00
	Fardos de Espagueti	20	6.900.00
	Fardos sal	50	1.750.00
	Cajas de cubitos	16	27.680.00

Productos a ser utilizados en la

Emergencia COVID-19 Honduras Solidaria

Dado en la ciudad de Yorito a los 03 días del mes de Abril
del 2020.

Firma con sello de la
de quien recibe el producto



Municipalidad de Yorito

Departamento de Yoro



ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: Fernando
Jose Rosales Dubon
la factura N° 3051- 3053- que corresponde a la
solicitud de compra N° 384

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Cantidad	Monto
	Cajas de Sordina	138	89,700.00
	Fardos de Azúcar	412	164,800.00
	Cajas de Monteco	412	144,200.00
	Fardos Espagueti	209	72,105.00
	Cajas de tomate Paste	71	61,344.00
	Cajas de sopas de pollo	16	21,600.00

Productos a ser utilizados en la
Emergencia COVID-19 Honduras Solidaria

Dado en la ciudad de Yorito Yoro a los 04 días del mes de Abril
del 2020.

entrega

Firma con sello supervisor
de quien recibe
MUNICIPALIDAD DE YORITO, YORO

SECRETARÍA MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN
YORITO, YORO



Municipalidad de Yorito

Departamento de Yoro



ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: Fernando

Suse. Rueda Dubon
la factura N° 3051 - 3054 que corresponde a la
solicitud de compra N° 554

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Cantidad	Monto
	Fideos de Arroz	73	19,250.00
	Hariz Garza	53	45,050.00
	Cajas de Tabon	344	149,640.00

Productos a ser utilizados en la
Emergencia COVID-19 Handlines solidario

Dado en la ciudad de Yorito, Yoro a los 06 días del mes de Abril
del 2020.

ABGE

Firma y sello público
de quien recibe el producto

SECRETARIA MUNICIPAL
ADMINISTRATIVO
2020
YORITO



Municipalidad de Yorito

Departamento de Yoro



ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: Fernando
Sosa Rosales Dubon
la factura N° 3053 - 3054 que corresponde a la
solicitud de compra N° 354

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Cantidad	Monto
	Fardos Espagueti	31	12,765.00
	Fardos de Sal	225	7,875.00
	Fardos de Anoz	477	119,250.00
	Fardos Cafe Molida	58	139,200.00
	Comer de Maiz	33	29,050.00
	Cajas de S. d. n. c. (27 unidades)	98	64,051.00

Productos a ser utilizados en la

Emergencia COVID-19 Honduras Solidaria

Dado en la ciudad de Yoro a los 07 dias del mes de Abril
del 2020.

entrega

Firma Concello
de quien recibe el



Municipalidad de Yorito

Departamento de Yoro



ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: Fernando
Jose Rosales Dubon
la factura N° 3055 que corresponde a la
solicitud de compra N° 354

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Cantidad	Monto
1	Bolsas de cebitos	6	324.00
2	Unidades cebitos	69	31.00

Productos a ser utilizados en la
Emergencia COVID-19 - Honduras Solidaria

Dado en la ciudad de Yorito a los 07 días del mes de Abril
del 2020.

Entregado

Firma con sello
de quien recibe el producto





Municipalidad de Yorito

Departamento de Yoro



Acta de Entrega o Recepción de la Ración Alimenticia

ACTA DE ENTREGA

En marco de la operación Honduras Solidaria en razón del estado de Emergencia Sanitaria declarada COVID-19 por medio de esta Acta doy Fe que se recibió:

- Ración de Alimento Operación Honduras Solidaria
- Kit de Higiene

Por lo cual Yo, Tomas Banezas Rosales
Con número de Identidad, 0811-1950-00157
Residente en, Brizas, Luquique

A los 13 días del mes de Abril del año 2020.

No. de Identidad 0811-1950-00157

Firma del Beneficiario _____

Luis Antonio Gonzalez
Firma del Veedor Social



Firma del representante del CODEM _____





Municipalidad de Yorito

Departamento de Yoro



ACTA DE ENTREGA

En marco de la operación Honduras Solidaria en razón del estado de Emergencia Sanitaria declarada COVID-19 por medio de esta Acta doy Fe que se recibió:

- Ración de Alimento Operación Honduras Solidaria
- Kit de Higiene

Por lo cual Yo, José Anselmo Mejía Mejía

Con número de Identidad, 1811-2008-00468

Residente en, Pichingo

A los 16 días del mes de Abril del año 2020.

No. de Identidad 1811-2008-00468

Firma del Beneficiario 

Luis Antonio González
Firma del Veedor Social



Firma del representante del CODEM





Municipalidad de Yorito

Departamento de Yoro



ACTA DE ENTREGA

En marco de la operación Honduras Solidaria en razón del estado de Emergencia Sanitaria declarada COVID-19 por medio de esta Acta doy Fe que se recibió:

- Ración de Alimento Operación Honduras Solidaria
- Kit de Higiene

Por lo cual Yo, Maria Antonia Palma

Con número de Identidad, 1811 1977 00235

Residente en, Jalapa

A los 13 días del mes de abril del año 2020.

No. de Identidad 1811 1977 00235

Firma del Beneficiario x Maria Antonia Palma



Juan Carlos Palma
Firma del Veedor Social



Firma del representante del CODEM





Municipalidad de Yorito

Departamento de Yoro



REPORTE DIARIO

En el marco de la Operación Honduras Solidaria, en razón del Estado de Emergencia Sanitaria declarada en el Decreto Ejecutivo Numero PCM-005-2020, de fecha 10 de febrero del 2020, en mi condición de Alcalde Municipal de Yorito, Departamento de Yoro, por medio de esta acta doy Fe que se entregaron Raciones de Alimento, de acuerdo a la siguiente información:

Nº	Lugar de Entrega Aldea, Caserío, Barrio o Colonia	Cantidad de Raciones Entregadas
1	Portillo	95
2	Cerro Bonito	21
3	Pinabetal	11
4	Santa Martha	80
5	Los Brisas Santa Martha	69

Por medio de la presente dejo constancia de lo anterior, a los 11 días del mes de Abril del año 2020.



Alcalde Municipal

José E. Palma
Veedor Social



Representante





Municipalidad de Yorito

Departamento de Yoro



REPORTE DIARIO

En el marco de la Operación Honduras Solidaria, en razón del Estado de Emergencia Sanitaria declarada en el Decreto Ejecutivo Numero PCM-005-2020, de fecha 10 de febrero del 2020, en mi condición de Alcalde Municipal de Yorito, Departamento de Yoro, por medio de esta acta doy Fe que se entregaron Raciones de Alimento, de acuerdo a la siguiente información:

Nº	Lugar de Entrega Aldea, Caserío, Barrio o Colonia	Cantidad de Raciones Entregadas
1	El Destino	161
2		
3		
4		
5		

Por medio de la presente dejo constancia de lo anterior, a los 14 días del mes de Abril del año 2020.

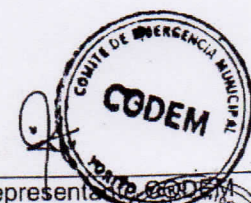
Alcalde Municipal

Alcaldesa Malene M.

Veedor Social



Representante del CODEN





Municipalidad de Yorito

Departamento de Yoro



FOTOS DE PROCESO DE EMERGENCIA COVID-19 HONDURAS SOLIDARIA

18 de marzo en sesión ordinaria la corporación municipal emite ordenanza para la restringir el ingreso y salida de ciudadanos del Municipio.





Municipalidad de Yorito

Departamento de Yoro



Descargas de productos para Empacar las 3434 raciones de Alimento





Municipalidad de Yorito

Departamento de Yoro



Empaque supervisión de transparencia Municipal





Municipalidad de Yorito

Departamento de Yoro



Empaque Raciones de Alimento





Municipalidad de Yorito

Departamento de Yoro





Municipalidad de Yorito

Departamento de Yoro



Salidas de Raciones para su debida Entrega de Alimentación



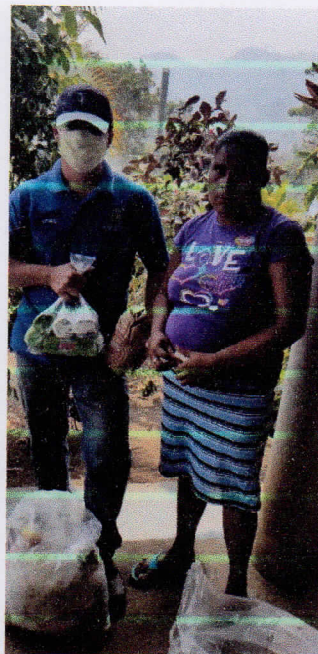


Municipalidad de Yorito

Departamento de Yoro



Entrega de alimentación en la comunidad de Vallecillo 09 de abril 2020





Municipalidad de Yorito

Departamento de Yoro



Entrega en la comunidad de Mina Onda Jalapa San José y Capiro





Municipalidad de Yorito

Departamento de Yoro





Municipalidad de Yorito

Departamento de Yoro



CERTIFICACION

El Suscrito Secretario Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA:** Que, en el Libro de Actas, que se lleva en esta Municipalidad durante los años 2018-2022, **Tomo 40**. Se encuentra el acuerdo y punto de acta que literalmente dice **Acta N° 82** Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Yorito, Departamento de Yoro, a los diez y seis días del mes de marzo del año dos mil veinte. Presidio la misma la Sra. Alcaldesa Municipal; Maryin Isabel González Figueroa, el Sr. Vice Alcalde Municipal Álvaro Oney Oseguera, y con la asistencia de los regidores por su orden; 1° María del Socorro Pérez, 2° Edil Antonio Hernández, 3° Manuel de Jesús Cantillano, 4° José Jairo Urmeneta, 5° Eddis Yamil Pérez Pérez 6° José Rafael Castro, 7° María Clara Montes, 8° José Danilo Cruz; Y el Secretario Municipal que da fe. — Procediendo de la siguiente manera -1.-...2.-...3.-...4.-...5.-...6.-...7.-...7.1 La Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes acuerdan declarar al Municipio de Yorito departamento de Yoro en Alerta Roja Sanitaria a causa de Pandemia Planetaria COVID-19.



Pedro Ángel Herrera Fernández
Secretario Municipal
Yorito-Yoro




ACTA ESPECIAL

Reunidos en Salón Municipal del Municipio de Yorito departamento de Yoro; el día lunes veinte de abril del año 2020, siendo las 8:00 am, presentes: la Sra. Maryin Isabel González Figueroa, en su condición de Alcaldesa Municipal, los regidores por su orden. 1° María del Socorro Pérez, 3° Manuel de Jesús Cantillano, 4° José Jairo Urmeneta, 6° José Rafael Castro, Comisión veedora social integrada por; representantes del CODEM, Comisión de Salud, CONADEH, FONAC, Programa Mejores Familias, Consejo de Tribu Liguigüe, Oficina de la Mujer, Programa Bono Vida Mejor, Programa Vida Mejor, Comisión de Transparencia Municipal y el Teniente de Infantería Sr. Evin Licona Ejército Militar de Honduras. Todos ante el Secretario Municipal que da fe se procedió de la Siguiente manera:

Desarrollo de la reunión:

SE HIZO PRESENTE LA SRA. ALCALDESA MUNICIPAL INFORMANDO:

- En cumplimiento del **DECRETO EJECUTIVO PCM 016-2020 CON FECHA DE PUBLICACIÓN 6 DE MARZO DEL 2020, OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA, EMERGENCIA COVID-19** se recibió, según la negociación acordada en asamblea extraordinaria el día 02 de abril del presente año en presencia de la Comisión Veedora con el Sr. **FERNANDO JOSE ROSALES DUBON** mayor de edad con numero de identidad **0501-1980-00841** en su condición de **PROVEEDOR** propietario de la Constructora **Agregados, Bloques y Concretos ABC** con RTN. **18069010328573** quien abasteció las 3434 raciones que consta de 16 diferentes productos (Alimentos indispensables de la canasta básica y kit de higiene) con un valor de 500.00 Lps. por bolsa. Compra realizada con fondos exclusivos depositados por el gobierno central en las cuentas de la municipalidad 1,717,000.00 Lps. (un millón setecientos diez y siete lempiras exactos).

CUADRO: CANTIDAD Y VALOR DE LOS 16 PRODUCTOS POR RACIÓN

Nº	PRODUCTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA
01	ARROZ	10.00 Lps.	4	40.00 Lps.	LIBRA
02	SARDINAS	13.00 Lps.	4	52.00 Lps.	LATA
03	AZUCAR	10.00 Lps.	4	40.00 Lps.	LIBRA
04	CAFÉ MOLIDO	40.00 Lps.	1	40.00 Lps.	LIBRA
05	FRIJOL	11.00 Lps.	4.6	50.60 Lps.	LIBRA
06	HARINA DE TRIGO	8.17 Lps.	3	24.51 Lps.	LIBRA
07	MAIZ	4.25 Lps.	5	21.25 Lps.	LIBRA
08	MANTECA	14.00 Lps.	3	42.00 Lps.	LIBRA
09	PASTA ALIMENTICA	11.50 Lps.	2	23.00 Lps.	LIBRA
10	PASTA DE TOMATE 40onZ	9.00 Lps.	2	18.00 Lps.	UNIDAD
11	SAL YODADA	1.40 Lps.	2	2.80 Lps.	LIBRA
12	SOPA DE POLLO	4.68 Lps.	2	9.36 Lps.	UNIDAD
13	CUBITOS	0.45 Lps.	24	10.80 Lps.	UNIDAD
14	JOBON ESPUMIL	16.50 Lps.	4	66.00 Lps.	UNIDAD
15	JABON DE LAVAR MANOS	16.50 Lps.	1	16.50 Lps.	UNIDAD
16	JABON DE LAVAR ROPA	21.75 Lps.	2	43.50	UNIDAD
	TOTAL			Lps. 500.32	



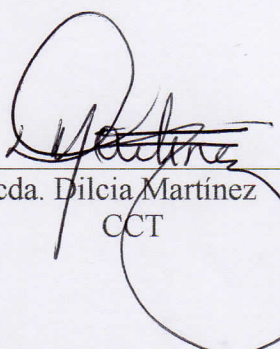
- Los productos recibidos fueron almacenados por estaciones dentro de las instalaciones del Salón Municipal, entregándose las llaves del complejo al Teniente de Infantería Sr. Evin Licona asignado en Misión de; tomar la custodia total y fiscalizar todos los procesos realizados; a partir del día 04 de abril hasta el día 20 de abril del presente año, quienes al finalizar presentaron un reporte del proceso.
- Se procedió de forma inmediata al empaquetado de 3,434 raciones por el personal de los programas estatales Vida Mejor y Mejores Familias y veedores, posteriormente se procedió a la entrega con el acompañamiento de las Fuerzas Militares, Comisión Veedoras y pobladores en cada comunidad del municipio donde participaron los presidentes de patronatos.
 - a) **Día 09 de abril se entregó en Zona de Vallecillo, los Higueros y la Esperanza beneficiando a 837 familias.**
 - b) **Día 10 de abril se entregó en la Zona de Santa Marta, beneficiando a 332 familias.**
 - c) **Día 11 de abril se entregó en Zona Santa Marta, beneficiando a 723 familias.**
 - d) **Día 13 de abril se entregó en la Zona de Luquique, familias y Zona de Pueblo Viejo, beneficiando a 836 familias.**
 - e) **Día 14 de abril se entregó en Comunidad del Destino y la Sabana de San Pedro beneficiando a 562 familias.**
- Debido al incremento poblacional en los últimos meses a causa del retorno o ingreso de todo las personas originarias de Yorito que trabajan en otros municipios o países los cuales no estaban registrados en las ficha RUP que levanto el programa Vida Mejor, el número de hogares necesitados de este beneficio es mayor de lo estimado en el decreto ejecutivo y por tales razones la Corporación Municipal en Sesión Extraordinaria el día 13 de abril acordó hacer la compra con fondos municipales de 423 raciones, sumando un total de 211,500.00 Lps, siendo entregados en el Sector de Yorito, Casco Urbano.
- El proceso de Liquidación de los fondos exclusivos depositados en las cuentas de la municipalidad, son llevados a cabo según los lineamientos establecidos en Decreto Ejecutivo PCM 016-2020.

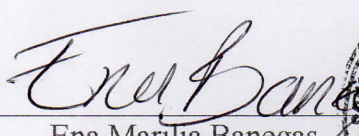
▶ Recibo contra la Tesorería General de la República por la cantidad a liquidar, firmado y sellado por el Responsable de fondos a liquidar. ▶ Informe Ejecutivo máximo cinco páginas firmado y sellado por las Autoridades municipales. ▶ Publicación de la liquidación en el Portal de Transparencia firmado y sellado por la autoridad superior o delegado para tal fin. ▶ Orden de compra detallando específicamente el producto que se requiere. ▶ Detallar proceso de compra realizado en el marco de la normativa legal de compras y contrataciones del Estado y su Reglamento y demás leyes vigentes.	▶ Facturas CAI (Código de Autorización de impresión que otorga la AFIP a una imprenta y aun contribuyente para poder imprimir talonarios de facturas). Tomando los lineamientos del comunicado emitido por el Servicio de Administración de Rentas SAR. ▶ Acta de Recepción de la compra firma y sello del responsable. (según formato) ▶ Acta de Entrega o Recepción de la Ración Alimenticia firmado por el beneficiario, miembro(s) CODEM y por el veedor de la sociedad civil. (según formato). ▶ Fotografías de las Entregas. Estas deben de indicar el lugar y la fecha del acto realizado. ▶ Certificación de Punto de Acta de la Corporación Municipal donde se realizó la emergencia.
---	---
- Se hizo compra de bolsas para empaquetado de raciones, alimentación de empleados, pago de transporte de los productos a cada comunidad y también el hospedaje, alimentación y transporte de los miembros del Ejército Militar asignados, con fondos municipales.

Los abajo firmantes damos fe que la Corporación Municipal Hizo entrega de las raciones de alimento y Kit de higiene bajo todo el lineamiento que el Gobierno Central indico.

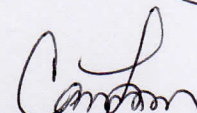

Alcaldesa Municipal

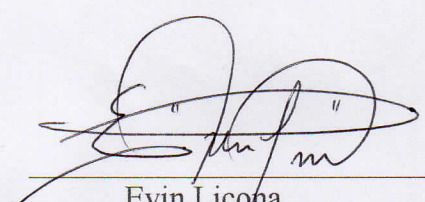


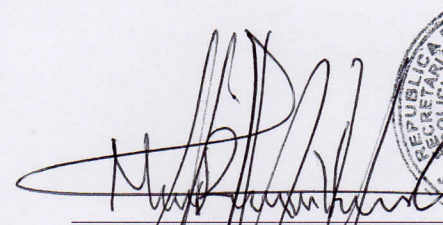

Licda. Dilcia Martínez
CCT


Ena Marilia Banegas
Secretaria CDT Liguigüe

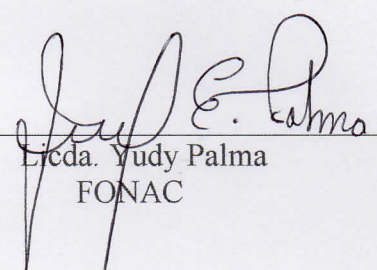


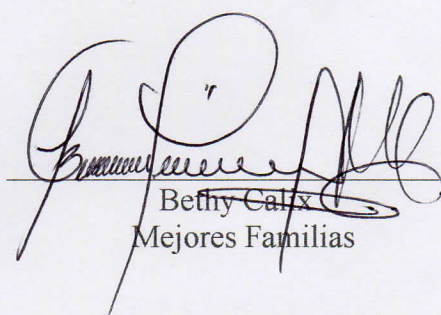

Doctora Carmen Irias
Comisión de Salud

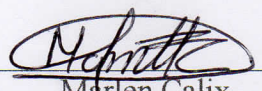

Evin Licon
Teniente de Infantería

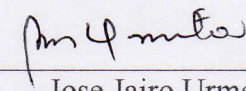

Clase Melvin Vallecillo
Comisión de Seguridad

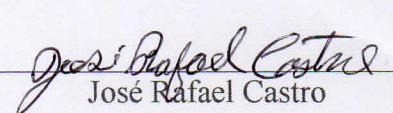


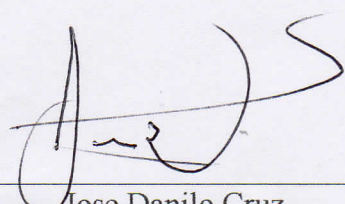

Licda. Yudy Palma
FONAC


Bethy Calix
Mejores Familias


Marlen Calix
Programa Bono Vida Mejor


Jose Jairo Urmeneta
Regidor #4


José Rafael Castro
Regidor #6


Jose Danilo Cruz
Regidor #8



Dilcia Pérez
Oficina de la Mujer

Jorge Valdez
CODEM



Roberto Cárcamo
Comité de Transparencia

Manuel de Jesús Cantillano
Regidor #3

Sr. Yester
Programa Vida Mejor



Alex Herrera
FONAC

Sr. Eduar González
Comisión de Transparencia

Secretario Municipal





Municipalidad de Yorito

Departamento de Yoro



CONSTANCIA

Yo EVIN ISABEL LICONA MONCADA; mayor de edad con numero de identidad 0703-1987-05228 en mi condición de Encargado de Misión de Entrega de Víveres en el Marco de la Operación Honduras Solidaria, junto a los elementos militares los cuales detallo a continuación:

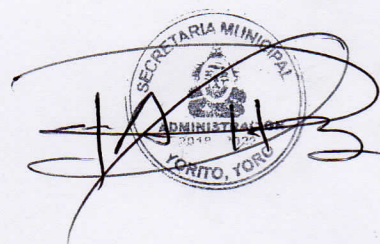
Nº	GRADO/RANGO	NOMBRE COMPLETO	IDENTIDAD
1	Tte. de Inf.	Evin Isael Licona Moncada	0703-1987-05228
2	Stte. de Inf.	Jairo Rafael Sierra Sánchez	0703-1986-07214
3	Sgto. de Inf.	Edwin Francisco García	1801-1994-00032
4	Cabo de Inf.	Fodil Lombardo Alvarado Rivera	0314-1996-00083
5	Sold. de Inf.	Edgar Antonio Cárcamo.	1801-1995-01815.
6	Sold. de Inf.	Edwin Eduardo Banegas	1804-1997-00953
7	Sold. de Inf.	Oscar Manuel Caballero	1803-2000-00015
8	Sold. de Inf.	Gerson Orlando Zúñiga	1801-2000-0276
9	Sold. de Inf.	Edwin Francisco García	1801-1994-00032

HACEMOS CONSTAR

Que la Alcaldía del municipio de Yorito, departamento de Yoro, realizo los pagos debidos de nuestro hospedaje en Hotel Drive Inn Hotel Aguan, alimentación y transporte en las comunidades que se realizó la entrega.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de Yorito Yoro; a los 20 días del mes de abril del año 2020.

Evin Isael Licona Moncada
Teniente de infantería, oficial del 14 B.I.
Cel. 9664-65-42





Municipalidad de Yorito

Departamento de Yoro



CONSTANCIA

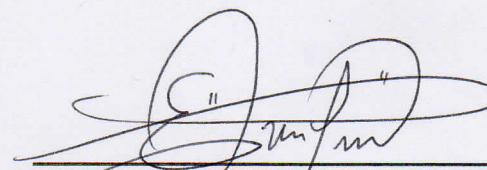
Yo **EVIN ISABEL LICONA MONCADA**; mayor de edad con numero de identidad **0703-1987-05228** en mi condición de Encargado de Misión de Entrega de Viveres en el Marco de la Operación Honduras Solidaria, junto a los elementos militares los cuales detallo a continuación:

Nº	GRADO/RANGO	NOMBRE COMPLETO	IDENTIDAD
1	Tte. de Inf.	Evin Isael Licona Moncada	0703-1987-05228
2	Stte. de Inf.	Jairo Rafael Sierra Sánchez	0703-1986-07214
3	Sgto. de Inf.	Edwin Francisco García	1801-1994-00032
4	Cabo de Inf.	Fodil Lombarto Alvarado Rivera	0314-1996-00083
5	Sold. de Inf.	Edgar Antonio Cárcamo.	1801-1995-01815.
6	Sold. de Inf.	Edwin Eduardo Banegas	1804-1997-00953
7	Sold. de Inf.	Oscar Manuel Caballero	1803-2000-00015
8	Sold. de Inf.	Gerson Orlando Zúniga	1801-2000-0276
9	Sold. de Inf.	Edwin Francisco García	1801-1994-00032

HACEMOS CONSTAR

Que el proceso debido en la entrega de los viveres en las diferentes comunidades del municipio Yorito, departamento de Yoro, fue completamente transparente llegando a los lugares más apartados de dicho municipio, mismo que se realizó sin distinción de razas, religión y corrientes políticas, recalcado que el día de mi llegada, día 4 de abril a las 10 am después que me hice presente a las instalaciones de la alcaldía municipal en la cual fui atendido por la Sra. Alcaldesa Municipal **MARYIN ISABEL GONZÁLEZ FIGUEROA**, Donde recibimos todas las instrucciones del proceso de entrega y también nos entregaron las llaves del lugar donde almacenó la alimentación; desde ese momento tomamos el control del lugar hasta el día domingo 19 de abril.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de Yorito Yoro; a los 20 días del mes de abril del año 2020.


Evin Isael Licona Moncada
Teniente de infantería, oficial del 14 B.I.
Cel. 9664-65-42

